

Experiencia y Tecnología a su Servicio

Cliente:	ASADA Nuevo Villas Alicante de Alajuela	Código reporte:	AA26-1495-2
Dirección:	ASADA Nuevo Villas Alicante	Fecha de muestreo:	13/07/2026
Provincia:	Alajuela	Fecha de recepción:	13/07/2026
Cantón:	Cantón Central de Alajuela	Fecha de reporte:	21/07/2026
Distrito:	Desamparados		
Muestreador:	Gabriel Quesada Coto. Personal del Laboratorio San Martín .		

Permiso Sanitario de Funcionamiento del Laboratorio San Martín #2028-2025 dado el 19/11/2025, vence el 09/12/2027, y #1887-2024 dado el 09/12/2024, vence el 11/11/2026. Métodos de análisis acreditados por el ECA identificados en este informe por medio de un asterisco (*). Para consulta de variables acreditadas ingresar a la página del ECA (<http://www.eca.or.cr>) en el link del Laboratorio San Martín.

Código LSM	AA26-1495
Punto de muestreo	Agua tomada del tubo en la red, Fuente Pública entrada al pozo coordenadas 10°0' 45"N 84° 11' 50"W

Resultados

Ensayo	Resultado	Método Referencia	Límite de Detección	VMA del Reglamento	Declaración de Conformidad
* Coliformes fecales	Negativo UFC/100 mL	SMWW 9222 A,B,D,G,J.	1 UFC/100 mL	No detectable	Cumple
* <i>Escherichia coli</i>	Negativo UFC/100 mL	SMWW 9222 A,B,D,G,J.	1 UFC/100 mL	No detectable	Cumple

Reglamento aplicable: Decreto 41499-S reforma y adición al Decreto Ejecutivo 38924-S Reglamento para la Calidad del Agua Potable. VMA corresponde al Valor Máximo Admisible del Reglamento.

Metodología de análisis: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 24th ed. 2023.

Ejecución de actividades del Laboratorio: 13/07/2026 - 21/07/2026

Observaciones:

*Plan de Muestreo: Según el MTDT-01 (Método de trabajo para el muestreo y custodia de aguas). Los resultados se relacionan únicamente al ítem sometido a ensayo y al proceso de muestreo realizado.

NMP: Número más probable, UFC: Unidad formadora de colonias, Ausente o Negativo $\leq$ Límite de Detección (LD).

Regla de Decisión: Para los ensayos microbiológicos, al no expresar incertidumbre en sus resultados, se establecerá como regla de decisión lo indicado a continuación: "si el resultado es igual o menor al valor máximo establecido en el reglamento aplicable según la matriz de análisis, entonces el resultado expresado en el informe se considera conforme con las especificaciones requeridas".

PRISCILLA ROJAS
SANCHEZ
(FIRMA)
Firmado digitalmente por
PRISCILLA ROJAS SANCHEZ
(FIRMA)
Fecha: 2026.07.21 20:37:16
Dra. Priscilla Rojas Sánchez
Microbióloga Cod. 2036



Experiencia y Tecnología a su Servicio

Cliente:	ASADA Nuevo Villas Alicante de Alajuela	Código reporte:	AA26-1495-1
Dirección:	ASADA Nuevo Villas Alicante	Fecha de muestreo:	13/07/2026
Provincia:	Alajuela	Fecha de recepción:	13/07/2026
Cantón:	Cantón Central de Alajuela	Fecha de reporte:	21/07/2026
Distrito:	Desamparados		
Muestreador:	Gabriel Quesada Coto. Personal del Laboratorio San Martín .		

Permiso Sanitario de Funcionamiento del Laboratorio San Martín #2028-2025 dado el 19/11/2025, vence el 09/12/2027, y #1887-2024 dado el 09/12/2024, vence el 11/11/2026. Métodos de análisis acreditados por el ECA identificados en este informe por medio de un asterisco (*). Para consulta de variables acreditadas ingresar a la página del ECA (<http://www.eca.or.cr>) en el link del Laboratorio San Martín.

Código LSM	AA26-1495
Punto de muestreo	Agua tomada del tubo en la red, Fuente Pública entrada al pozo coordenadas 10°0' 45"N 84° 11' 50"W

Resultados

Ensayo	Resultado	Método Referencia	Límite de Detección	VMA del Reglamento	Declaración de Conformidad
* Cloro residual libre	(0,54 ± 0,09) mg/L	SMWW 4500-Cl G.	0,05 mg/L	0,3 a 1 mg/L	Cumple

Reglamento aplicable: Decreto 41499-S reforma y adición al Decreto Ejecutivo 38924-S Reglamento para la Calidad del Agua Potable. VMA corresponde al Valor Máximo Admisible del Reglamento.

Metodología de análisis: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 24th ed. 2023.

Ejecución de actividades del Laboratorio: 13/07/2026 - 21/07/2026

Observaciones:

*Plan de Muestreo: Según el MTDT-01 (Método de trabajo para el muestreo y custodia de aguas). Los resultados se relacionan únicamente al ítem sometido a ensayo y al proceso de muestreo realizado.

Incertidumbre: La incertidumbre reportada es una incertidumbre expandida, calculada usando un factor de cobertura de k=2, lo cual da un nivel de confianza del 95%.

Regla de Decisión: El Laboratorio San Martín establece la regla de decisión basada en zonas de seguridad (bandas de guarda, g) cuando g depende de la probabilidad e incertidumbre al 95%.

LEONARDO
ROJAS SANCHEZ
(FIRMA)
Dr. Leonardo Rojas Sánchez
Químico NI. 2523

Firmado digitalmente por
LEONARDO ROJAS
SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.07.22 12:33:13
-06'00'



Experiencia y Tecnología a su Servicio

Cliente:	ASADA Nuevo Villas Alicante de Alajuela	Código reporte:	AA26-1496-1
Dirección:	ASADA Nuevo Villas Alicante	Fecha de muestreo:	13/07/2026
Provincia:	Alajuela	Fecha de recepción:	13/07/2026
Cantón:	Cantón Central de Alajuela	Fecha de reporte:	21/07/2026
Distrito:	Desamparados		
Muestreador:	Gabriel Quesada Coto. Personal del Laboratorio San Martín .		

Permiso Sanitario de Funcionamiento del Laboratorio San Martín #2028-2025 dado el 19/11/2025, vence el 09/12/2027, y #1887-2024 dado el 09/12/2024, vence el 11/11/2026. Métodos de análisis acreditados por el ECA identificados en este informe por medio de un asterisco (*). Para consulta de variables acreditadas ingresar a la página del ECA (<http://www.eca.or.cr>) en el link del Laboratorio San Martín.

Código LSM	AA26-1496
Punto de muestreo	Agua tomada del tubo de la red, casa #46 fregadero de la cocina coordenadas 10° 0' 49"N 84° 11' 58"W

Resultados

Ensayo	Resultado	Método Referencia	Límite de Detección	VMA del Reglamento	Declaración de Conformidad
* Cloro residual libre	(0,56 ± 0,09) mg/L	SMWW 4500-Cl G.	0,05 mg/L	0,3 a 1 mg/L	Cumple

Reglamento aplicable: Decreto 41499-S reforma y adición al Decreto Ejecutivo 38924-S Reglamento para la Calidad del Agua Potable. VMA corresponde al Valor Máximo Admisible del Reglamento.

Metodología de análisis: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 24th ed. 2023.

Ejecución de actividades del Laboratorio: 13/07/2026 - 21/07/2026

Observaciones:

*Plan de Muestreo: Según el MTDT-01 (Método de trabajo para el muestreo y custodia de aguas). Los resultados se relacionan únicamente al ítem sometido a ensayo y al proceso de muestreo realizado.

Incertidumbre: La incertidumbre reportada es una incertidumbre expandida, calculada usando un factor de cobertura de k=2, lo cual da un nivel de confianza del 95%.

Regla de Decisión: El Laboratorio San Martín establece la regla de decisión basada en zonas de seguridad (bandas de guarda, g) cuando g depende de la probabilidad e incertidumbre al 95%.

Firmado digitalmente por
LEONARDO ROJAS SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.07.22 12:33:29 -06'00'
Dr. Leonardo Rojas Sánchez
Químico NI. 2523

Experiencia y Tecnología a su Servicio

Cliente: ASADA Nuevo Villas Alicante de Alajuela
Dirección: ASADA Nuevo Villas Alicante
Provincia: Alajuela
Cantón: Cantón Central de Alajuela
Distrito: Desamparados
Muestreador: Gabriel Quesada Coto. Personal del Laboratorio San Martín .

Código reporte: AA26-1496-2
Fecha de muestreo: 13/07/2026
Fecha de recepción: 13/07/2026
Fecha de reporte: 21/07/2026

Permiso Sanitario de Funcionamiento del Laboratorio San Martín #2028-2025 dado el 19/11/2025, vence el 09/12/2027, y #1887-2024 dado el 09/12/2024, vence el 11/11/2026. Métodos de análisis acreditados por el ECA identificados en este informe por medio de un asterisco (*). Para consulta de variables acreditadas ingresar a la página del ECA (<http://www.eca.or.cr>) en el link del Laboratorio San Martín.

Código LSM AA26-1496

Punto de muestreo Agua tomada del tubo de la red, casa #46 fregadero de la cocina coordenadas 10° 0' 49"N 84° 11' 58"W

Resultados

Ensayo	Resultado	Método Referencia	Límite de Detección	VMA del Reglamento	Declaración de Conformidad
* Coliformes fecales	Negativo UFC/100 mL	SMWW 9222 A,B,D,G,J.	1 UFC/100 mL	No detectable	Cumple
* <i>Escherichia coli</i>	Negativo UFC/100 mL	SMWW 9222 A,B,D,G,J.	1 UFC/100 mL	No detectable	Cumple

Reglamento aplicable: Decreto 41499-S reforma y adición al Decreto Ejecutivo 38924-S Reglamento para la Calidad del Agua Potable. VMA corresponde al Valor Máximo Admisible del Reglamento.

Metodología de análisis: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 24th ed. 2023.

Ejecución de actividades del Laboratorio: 13/07/2026 - 21/07/2026

Observaciones:

*Plan de Muestreo: Según el MTDT-01 (Método de trabajo para el muestreo y custodia de aguas). Los resultados se relacionan únicamente al ítem sometido a ensayo y al proceso de muestreo realizado.

NMP: Número más probable, UFC: Unidad formadora de colonias, Ausente o Negativo ≤ Límite de Detección (LD).

Regla de Decisión: Para los ensayos microbiológicos, al no expresar incertidumbre en sus resultados, se establecerá como regla de decisión lo indicado a continuación: "si el resultado es igual o menor al valor máximo establecido en el reglamento aplicable según la matriz de análisis, entonces el resultado expresado en el informe se considera conforme con las especificaciones requeridas".

PRISCILLA
ROJAS
SANCHEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por PRISCILLA ROJAS SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.07.21 20:37:33 -06'00'



Experiencia y Tecnología a su Servicio

Cliente: ASADA Nuevo Villas Alicante de Alajuela
Dirección: ASADA Nuevo Villas Alicante
Provincia: Alajuela
Cantón: Cantón Central de Alajuela
Distrito: Desamparados
Muestreador: Gabriel Quesada Coto. Personal del Laboratorio San Martín .

Código reporte: AA26-1494-2
Fecha de muestreo: 13/07/2026
Fecha de recepción: 13/07/2026
Fecha de reporte: 21/07/2026

Permiso Sanitario de Funcionamiento del Laboratorio San Martín #2028-2025 dado el 19/11/2025, vence el 09/12/2027, y #1887-2024 dado el 09/12/2024, vence el 11/11/2026. Métodos de análisis acreditados por el ECA identificados en este informe por medio de un asterisco (*). Para consulta de variables acreditadas ingresar a la página del ECA (<http://www.eca.or.cr>) en el link del Laboratorio San Martín.

Código LSM AA26-1494

Punto de muestreo Agua tomada del tubo de la red, casa #56 tubo del corredor coordenadas 10° 0' 49"N 84° 11' 56"W

Resultados

Ensayo	Resultado	Método Referencia	Límite de Detección	VMA del Reglamento	Declaración de Conformidad
* Coliformes fecales	Negativo UFC/100 mL	SMWW 9222 A,B,D,G,J.	1 UFC/100 mL	No detectable	Cumple
* <i>Escherichia coli</i>	Negativo UFC/100 mL	SMWW 9222 A,B,D,G,J.	1 UFC/100 mL	No detectable	Cumple

Reglamento aplicable: Decreto 41499-S reforma y adición al Decreto Ejecutivo 38924-S Reglamento para la Calidad del Agua Potable. VMA corresponde al Valor Máximo Admisible del Reglamento.

Metodología de análisis: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 24th ed. 2023.

Ejecución de actividades del Laboratorio: 13/07/2026 - 21/07/2026

Observaciones:

*Plan de Muestreo: Según el MTDT-01 (Método de trabajo para el muestreo y custodia de aguas). Los resultados se relacionan únicamente al ítem sometido a ensayo y al proceso de muestreo realizado.

NMP: Número más probable, UFC: Unidad formadora de colonias, Ausente o Negativo $\leq$ Límite de Detección (LD).

Regla de Decisión: Para los ensayos microbiológicos, al no expresar incertidumbre en sus resultados, se establecerá como regla de decisión lo indicado a continuación: "si el resultado es igual o menor al valor máximo establecido en el reglamento aplicable según la matriz de análisis, entonces el resultado expresado en el informe se considera conforme con las especificaciones requeridas".

PRISCILLA
ROJAS SANCHEZ
(FIRMA)
Microbióloga Cod. 2036

Firmado digitalmente
por PRISCILLA ROJAS
SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.07.21
20:36:59 -06'00'



Experiencia y Tecnología a su Servicio

Cliente: ASADA Nuevo Villas Alicante de Alajuela
Dirección: ASADA Nuevo Villas Alicante
Provincia: Alajuela
Cantón: Cantón Central de Alajuela
Distrito: Desamparados
Muestreador: Gabriel Quesada Coto. Personal del Laboratorio San Martín.

Código reporte: AA26-1494-1
Fecha de muestreo: 13/07/2026
Fecha de recepción: 13/07/2026
Fecha de reporte: 21/07/2026

Permiso Sanitario de Funcionamiento del Laboratorio San Martín #2028-2025 dado el 19/11/2025, vence el 09/12/2027, y #1887-2024 dado el 09/12/2024, vence el 11/11/2026. Métodos de análisis acreditados por el ECA identificados en este informe por medio de un asterisco (*). Para consulta de variables acreditadas ingresar a la página del ECA (<http://www.eca.or.cr>) en el link del Laboratorio San Martín.

Código LSM AA26-1494

Punto de muestreo Agua tomada del tubo de la red, casa #56 tubo del corredor coordenadas 10° 0' 49"N 84° 11' 56"W

Resultados

Ensayo	Resultado	Método Referencia	Límite de Detección	VMA del Reglamento	Declaración de Conformidad
* Cloro residual libre	(0,51 ± 0,08) mg/L	SMWW 4500-Cl G.	0,05 mg/L	0,3 a 1 mg/L	Cumple
* Color aparente	< 2 U Pt-Co	SMWW 2120 B	2 U Pt-Co	15 UPt-Co	Cumple
* Conductividad	(147 ± 11) uS/cm	SMWW 2510 B	1 uS/cm		
* Olor	Aceptable	MTDT-42		Aceptable	Cumple
* pH	(7,18 ± 0,06)	SMWW 4500-H+ B	1	6 a 8	Cumple
* Temperatura	(25 ± 1) °C	SMWW 2550	1 °C	(18 a 30) °C	Cumple
* Turbiedad	< 0,1 UNT	SMWW 2130 B	0,1 UNT	5 UNT	Cumple

Reglamento aplicable: Decreto 41499-S reforma y adición al Decreto Ejecutivo 38924-S Reglamento para la Calidad del Agua Potable. VMA corresponde al Valor Máximo Admisible del Reglamento.

Metodología de análisis: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 24th ed. 2023.

Ejecución de actividades del Laboratorio: 13/07/2026 - 21/07/2026

Observaciones:

*Plan de Muestreo: Según el MTDT-01 (Método de trabajo para el muestreo y custodia de aguas).

Los resultados se relacionan únicamente al ítem sometido a ensayo y al proceso de muestreo realizado.

Incertidumbre: La incertidumbre reportada es una incertidumbre expandida, calculada usando un factor de cobertura de k=2, lo cual da un nivel de confianza del 95%.

La expresión del resultado para el olor se realiza como "Aceptable" o "No aceptable".

Regla de Decisión: El Laboratorio San Martín establece la regla de decisión basada en zonas de seguridad (bandas de guarda, g) cuando g depende de la probabilidad e incertidumbre al 95%.

LEONARDO

ROJAS SANCHEZ

(FIRMA)

Dr. Leonardo Rojas Sánchez

Químico NI. 2523

Firmado digitalmente por

LEONARDO ROJAS

SANCHEZ (FIRMA)

Fecha: 2026.07.22 12:32:56

Experiencia y Tecnología a su Servicio

Cliente: ASADA Nuevo Villas Alicante de Alajuela
Dirección: ASADA Nuevo Villas Alicante
Provincia: Alajuela
Cantón: Cantón Central de Alajuela
Distrito: Desamparados
Muestreador: Gabriel Quesada Coto. Personal del Laboratorio San Martín .

Código reporte: EA26-0301-1
Fecha de muestreo: 13/07/2026
Fecha de recepción: 13/07/2026
Fecha de reporte: 21/07/2026

Permiso Sanitario de Funcionamiento del Laboratorio San Martín #2028-2025 dado el 19/11/2025, vence el 09/12/2027, y #1887-2024 dado el 09/12/2024, vence el 11/11/2026. Métodos de análisis acreditados por el ECA identificados en este informe por medio de un asterisco (*). Para consulta de variables acreditadas ingresar a la página del ECA (<http://www.eca.or.cr>) en el link del Laboratorio San Martín.

Código LSM EA26-0301

Punto de muestreo Agua tomada del Pozo Coordenadas: 10° 00' 50" N 84° 11' 47" W

Resultados

Ensayo	Resultado	Método Referencia	Límite de Detección	VMA del Reglamento	Declaración de Conformidad
* Cloro residual libre	< 0,05 mg/L	SMWW 4500-Cl G.	0,05 mg/L		
* Color aparente	< 2 U Pt-Co	SMWW 2120 B	2 U Pt-Co	15 UPt-Co	Cumple
* Conductividad	(147 ± 11) uS/cm	SMWW 2510 B	1 uS/cm		
* Olor	Aceptable	MTDT-42		Aceptable	Cumple
* pH	(7,18 ± 0,06)	SMWW 4500-H+ B	1	6 a 8	Cumple
* Temperatura	(24 ± 1) °C	SMWW 2550	1 °C	(18 a 30) °C	Cumple
* Turbiedad	< 0,1 UNT	SMWW 2130 B	0,1 UNT	5 UNT	Cumple

Reglamento aplicable: Decreto 41499-S reforma y adición al Decreto Ejecutivo 38924-S Reglamento para la Calidad del Agua Potable VMA corresponde al Valor Máximo Admisible del Reglamento.

Metodología de análisis: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 24th ed. 2023.

Ejecución de actividades del Laboratorio: 13/07/2026 - 21/07/2026

Observaciones:

*Plan de Muestreo: Según el MTDT-01 (Método de trabajo para el muestreo y custodia de aguas).

Los resultados se relacionan únicamente al ítem sometido a ensayo y al proceso de muestreo realizado.

Incertidumbre: La incertidumbre reportada es una incertidumbre expandida, calculada usando un factor de cobertura de k=2, lo cual da un nivel de confianza del 95%.

La expresión del resultado para el olor se realiza como "Aceptable" o "No aceptable".

Regla de Decisión: El Laboratorio San Martín establece la regla de decisión basada en zonas de seguridad (bandas de guarda, g) cuando g depende de la probabilidad e incertidumbre al 95%.

LEONARDO
ROJAS SANCHEZ
(FIRMA)
Dr. Leonardo Rojas Sánchez
Químico NI. 2523

Firmado digitalmente
por LEONARDO ROJAS
SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.07.22
IP: 193.47.0.1

Experiencia y Tecnología a su Servicio

Cliente:	ASADA Nuevo Villas Alicante de Alajuela	Código reporte:	EA26-0301-2
Dirección:	ASADA Nuevo Villas Alicante	Fecha de muestreo:	13/07/2026
Provincia:	Alajuela	Fecha de recepción:	13/07/2026
Cantón:	Cantón Central de Alajuela	Fecha de reporte:	21/07/2026
Distrito:	Desamparados		
Muestreador:	Gabriel Quesada Coto. Personal del Laboratorio San Martín .		

Permiso Sanitario de Funcionamiento del Laboratorio San Martín #2028-2025 dado el 19/11/2025, vence el 09/12/2027, y #1887-2024 dado el 09/12/2024, vence el 11/11/2026. Métodos de análisis acreditados por el ECA identificados en este informe por medio de un asterisco (*). Para consulta de variables acreditadas ingresar a la página del ECA (<http://www.eca.or.cr>) en el link del Laboratorio San Martín.

Código LSM	EA26-0301
Punto de muestreo	Agua tomada del Pozo Coordenadas:10° 00' 50" N 84° 11' 47" W

Resultados

Ensayo	Resultado	Método Referencia	Límite de Detección	VMA del Reglamento	Declaración de Conformidad
* Coliformes fecales	Negativo UFC/100 mL	SMWW 9222 A,B,D,G,J.	1 UFC/100 mL	No detectable	Cumple
* <i>Escherichia coli</i>	Negativo UFC/100 mL	SMWW 9222 A,B,D,G,J.	1 UFC/100 mL	No detectable	Cumple

Reglamento aplicable: Decreto 41499-S reforma y adición al Decreto Ejecutivo 38924-S Reglamento para la Calidad del Agua Potable VMA corresponde al Valor Máximo Admisible del Reglamento.

Metodología de análisis: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 24th ed. 2023.

Ejecución de actividades del Laboratorio: 13/07/2026 - 21/07/2026

Observaciones:

*Plan de Muestreo: Según el MTDT-01 (Método de trabajo para el muestreo y custodia de aguas). Los resultados se relacionan únicamente al ítem sometido a ensayo y al proceso de muestreo realizado.

NMP: Número más probable, UFC: Unidad formadora de colonias, Ausente o Negativo $\leq$ Límite de Detección (LD).

Regla de Decisión: Para los ensayos microbiológicos, al no expresar incertidumbre en sus resultados, se establecerá como regla de decisión lo indicado a continuación: "si el resultado es igual o menor al valor máximo establecido en el reglamento aplicable según la matriz de análisis, entonces el resultado expresado en el informe se considera conforme con las especificaciones requeridas".

PRISCILLA
ROJAS SANCHEZ
(FIRMA)
Firmado digitalmente por
PRISCILLA ROJAS
SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.07.21
Dra. Priscilla Rojas Sánchez
Microbióloga Cod. 2036



Experiencia y Tecnología a su Servicio

Cliente: ASADA Nuevo Villas Alicante de Alajuela
Dirección: ASADA Nuevo Villas Alicante
Provincia: Alajuela
Cantón: Cantón Central de Alajuela
Distrito: Desamparados
Muestreador: Gabriel Quesada Coto. Personal del Laboratorio San Martín .

Código reporte: AA26-1493-2
Fecha de muestreo: 13/07/2026
Fecha de recepción: 13/07/2026
Fecha de reporte: 21/07/2026

Permiso Sanitario de Funcionamiento del Laboratorio San Martín #2028-2025 dado el 19/11/2025, vence el 09/12/2027, y #1887-2024 dado el 09/12/2024, vence el 11/11/2026. Métodos de análisis acreditados por el ECA identificados en este informe por medio de un asterisco (*). Para consulta de variables acreditadas ingresar a la página del ECA (<http://www.eca.or.cr>) en el link del Laboratorio San Martín.

Código LSM AA26-1493

Punto de muestreo Agua tomada del Tanque de Almacenamiento Coordenadas: 10° 00' 48" N 84° 11' 46" W

Resultados

Ensayo	Resultado	Método Referencia	Límite de Detección	VMA del Reglamento	Declaración de Conformidad
* Coliformes fecales	Negativo UFC/100 mL	SMWW 9222 A,B,D,G,J.	1 UFC/100 mL	No detectable	Cumple
* <i>Escherichia coli</i>	Negativo UFC/100 mL	SMWW 9222 A,B,D,G,J.	1 UFC/100 mL	No detectable	Cumple

Reglamento aplicable: Decreto 41499-S reforma y adición al Decreto Ejecutivo 38924-S Reglamento para la Calidad del Agua Potable. VMA corresponde al Valor Máximo Admisible del Reglamento.

Metodología de análisis: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 24th ed. 2023.

Ejecución de actividades del Laboratorio: 13/07/2026 - 21/07/2026

Observaciones:

*Plan de Muestreo: Según el MTDT-01 (Método de trabajo para el muestreo y custodia de aguas). Los resultados se relacionan únicamente al ítem sometido a ensayo y al proceso de muestreo realizado.

NMP: Número más probable, UFC: Unidad formadora de colonias, Ausente o Negativo $\leq$ Límite de Detección (LD).

Regla de Decisión: Para los ensayos microbiológicos, al no expresar incertidumbre en sus resultados, se establecerá como regla de decisión lo indicado a continuación: "si el resultado es igual o menor al valor máximo establecido en el reglamento aplicable según la matriz de análisis, entonces el resultado expresado en el informe se considera conforme con las especificaciones requeridas".

PRISCILLA ROJAS
SANCHEZ
(FIRMA)
Dra. Priscilla Rojas Sanchez
Microbióloga Cod. 2036

Firmado digitalmente por
PRISCILLA ROJAS
SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.07.21 20:36:41



Experiencia y Tecnología a su Servicio

Cliente: ASADA Nuevo Villas Alicante de Alajuela
Dirección: ASADA Nuevo Villas Alicante
Provincia: Alajuela
Cantón: Cantón Central de Alajuela
Distrito: Desamparados
Muestreador: Gabriel Quesada Coto. Personal del Laboratorio San Martín .

Código reporte: AA26-1493-1
Fecha de muestreo: 13/07/2026
Fecha de recepción: 13/07/2026
Fecha de reporte: 21/07/2026

Permiso Sanitario de Funcionamiento del Laboratorio San Martín #2028-2025 dado el 19/11/2025, vence el 09/12/2027, y #1887-2024 dado el 09/12/2024, vence el 11/11/2026. Métodos de análisis acreditados por el ECA identificados en este informe por medio de un asterisco (*). Para consulta de variables acreditadas ingresar a la página del ECA (<http://www.eca.or.cr>) en el link del Laboratorio San Martín.

Código LSM AA26-1493

Punto de muestreo Agua tomada del Tanque de Almacenamiento Coordenadas: 10° 00' 48" N 84° 11' 46" W

Resultados

Ensayo	Resultado	Método Referencia	Límite de Detección	VMA del Reglamento	Declaración de Conformidad
* Cloro residual libre	(0,44 ± 0,07) mg/L	SMWW 4500-Cl G.	0,05 mg/L	0,3 a 1 mg/L	Cumple

Reglamento aplicable: Decreto 41499-S reforma y adición al Decreto Ejecutivo 38924-S Reglamento para la Calidad del Agua Potable. VMA corresponde al Valor Máximo Admisible del Reglamento.

Metodología de análisis: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 24th ed. 2023.

Ejecución de actividades del Laboratorio: 13/07/2026 - 21/07/2026

Observaciones:

*Plan de Muestreo: Según el MTDT-01 (Método de trabajo para el muestreo y custodia de aguas).

Los resultados se relacionan únicamente al ítem sometido a ensayo y al proceso de muestreo realizado.

Incertidumbre: La incertidumbre reportada es una incertidumbre expandida, calculada usando un factor de cobertura de k=2, lo cual da un nivel de confianza del 95%.

Regla de Decisión: El Laboratorio San Martín establece la regla de decisión basada en zonas de seguridad (bandas de guarda, g) cuando g depende de la probabilidad e incertidumbre al 95%.

Firmado digitalmente por
LEONARDO ROJAS SANCHEZ
(FIRMA)
Fecha: 2026.07.22 12:32:37
-06'00'
Dr. Leonardo Rojas Sánchez
Químico N.I. 2523

